



MUNICIPIO DE TULUM
SECRETARIA DE TESORERIA Y FINANZAS
CONTABILIDAD GENERAL
SOLICITUD DE PAGO
OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL

Solicitud de pago
1041 - 30
Página: 1/1
CPECH

Presente.

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO 6 DE DICIEMBRE DE 2022

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):
EMP 7696 MOO MAY KAREN DE LOS ANGELES

RECIBO PARA PAGO 2-12-13

DIRECCIÓN DE EGRESOS Y FINANZAS

Correo electrónico:

FECHA: 07-12-22

IMPORTE: 1,812.00

(** UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N. **)

(Letra)

No.de Cuenta

HORA: 4:48 p.m. Fecha de pago 06/12/2022

Banco

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago
GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR 1041-1

Fondo de financiamiento
GCM RECURSOS PROPIOS

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Concepto del movimiento	Debe	Haber
11231-00000-401010-00002-07696		MOO MAY KAREN DE LOS ANGELES	1,812.00	0.00
	Factura / Folio Fiscal	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
Sol. Ant.	1041- 1	06/12/2022	0.00	1,812.00

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Original	Copia
Totales de la solicitud de pago		1,812.00	0.00

M. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.
07 DIC. 2022
SUJETO A FISCALIZACIÓN Y CONTROL.
DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN Y AUDITORÍA FINANCIERA.

MUNICIPIO DE TULUM

VALIDADO
06 DIC. 2022
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y FINANZAS
CONTROL PRESUPUESTAL

Concepto

GASTOS A COMPROBAR POR VIATICOS A CHETUMAL, EL DIA 8 DE DIC. A ENTREGAR DOCTO. GENERADA DURANTE EL AÑO.
SE PAGARA POR TRANSFERENCIA A NOMBRE DE KAREN DE LOS ANGELES MOO MAY, CTA. 4213166152340562. HSBC,
CLABE 021910065328146598, CORREO: SECRETARIAGENERAL@TULUM.GOB.MX

Solicitante

C. NARDA PATRICIA ROMERO MARTINEZ
DELEGADA ADMINISTRATIVA



Autoriza

GEORGE ALBERTO PORTILLA MÁNICA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

MUNICIPIO DE TULUM 2022

DEVENGADO

FECHA: 07/12/22

FIRMA: Karen

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



MUNICIPIO DE TULUM
 AV. TULUM OTE. MZA. 1 LOTE 1, CENTRO, C.P. 77780
 TULUM, QUINTANA ROO, MEXICO

Solicitud de anticipo
 1041 1

SOLICITUD DE COMISIÓN
 OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL

Página: 1/1
 Fecha Sol. 06/12/2022

Beneficiario nominativo EMP 7696 MOO MAY KAREN DE LOS ANGELES
 Nombre del solicitante C. NARDA PATRICIA NOVELO MARTINEZ

Fechas de comisión
 Inicio Fin
 08/12/2022 08/12/2022
 Hora (hh:mm:ss)
 De partida De llegada

Concepto de la solicitud

GASTOS A COMPROBAR POR VIATICOS A CHETUMAL, EL DIA 8 DE DIC. A ENTREGAR DOCTO. GENERADA DURANTE EL AÑO. SE PAGARA POR TRANSFERENCIA A NOMBRE DE KAREN DE LOS ANGELES MOO MAY, CTA. 4213166152340562. HSBC, CLABE 021910065328146598, CORREO: SECRETARIAGENERAL@TULUM.GOB.MX

Concepto general de pago GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR

Nombre del evento: Lugar de Comisión:
 Tipo País
 Organizador Clave

Fechas de comisión		- Auto propio	- Auto Oficial	- Otro vehículo
Inicial	Final	Solicitud de trámite		
08/12/2022	08/12/2022	Solicitud de trámite		

Proyecto-Entidad	Partida	Importe en divisa	Divisa	Tipo de cambio	Importe
150 1041	3751	900.00	MN	1.0000	900.00
150 1041	3721	912.00	MN	1.0000	912.00
Total					1,812.00

UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.

Debo y pagaré a nombre del Municipio de Tulum, el importe referido en este documento, el cual me comprometo a comprobar con lo documentos fiscales válidos a nombre del mismo Municipio, en un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de terminación de la comisión o evento para el que aplican dichos gastos.

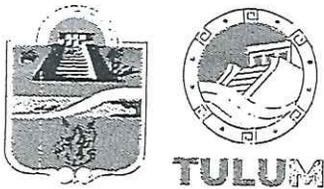
MOO MAY KAREN DE LOS ANGELES
 Acepto

MUNICIPIO DE TULUM

06 DIC. 2022
VALIDADO
 DIRECCIÓN DE EGRESOS Y FINANZAS
 CONTROL PRESUPUESTAL



C. NARDA PATRICIA NOVELO MARTINEZ DELEGADA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA GENERAL TULUM, QUINTANA ROO
 ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MÁNICA SECRETARIO GENERAL



Dependencia: Secretaria General
Dirección: Secretaria General
Oficio: SGT/ 0493/2022
Asunto: Gasto a Comprobar para Viáticos.
Tulum, Q. Roo, 06 de Diciembre de 2022.

C. DIEGO CASTAÑÓN TREJO
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
PRESENTE:

AT'N A LA LIC. LENNY JACQUELINE PÉREZ SALAZAR.
DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS.
PRESENTE:

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar de la manera más atenta, el monto para viáticos y pasaje, el cual será un gasto a comprobar, por la cantidad de \$ 1,812.00 (son: mil ochocientos doce pesos 00/100 m.n.), derivado de la comisión a la ciudad de Chetumal Quintana Roo, el día 08 de Diciembre del presente año, a la 34/a Zona Militar, para la entrega de documentación oficial generada durante el presente año, relativa a las cartillas del Servicio Militar Nacional. Cabe mencionar que el pago se realizara por medio de transferencia a nombre de la C. Karen de los Ángeles Moo May, a la cuenta: 4213166152340562 del Banco HSBC, clabe interbancaria: 021910065328146598, e-mail beneficiario: karenmoo1@cecyte.edu.mx, e-mail solicitante: secretariageneral@tulum.gob.mx.

Entidad	Proyecto	Partida	Concepto	Monto
1041	150	3751	Viáticos	\$ 900.00
1041	150	3721	Pasajes Terrestres	\$ 912.00
			Total	\$ 1,812.00

Sin más por el momento agradezco la atención, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO
ING. JORGE ALBERTO PORTIELLA MÁNICA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q.ROO.

C.c.p.- Minutario
JAPM/nppm



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS



DIRECCIÓN:	SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.		
FECHA DE LA ASIGNACIÓN DE LA COMISIÓN	TULUM, QUINTANA ROO A 05 DE DICIEMBRE DE 2022.		
DATOS DEL COMISIONADO		FORMATO ÚNICO	
COMISIONADO: KAREN DE LOS ANGELES MOO MAY	No. EMPLEADO: 7696	CIUDAD: CHETUMAL, QUINTANA ROO	
PUESTO: AUXILIAR ADMVO. DE LA JUNTA MPAL. DE RECLUTAMIENTO	TOTAL DE DÍAS: 1 (UNO)		
PERÍODO DE COMISIÓN: DEL 08-dic AL 08-dic	AUTORIZA:	 LIC. CARLOS MANUEL ROVIROSA SANCHEZ TITULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM	
MOTIVO DE LA COMISIÓN: ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE LA 34/a Z.M. CON SEDE EN CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE LAS 8:00 A 15:00 HORAS EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON EL FIN DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE EL PRESENTE AÑO.	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		

CERTIFICACION DE LA COMISION

QUIEN SUSCRIBE _____ NOMBRE COMPLETO

CERTIFICA QUE EL COMISIONADO SE HIZO PRESENTE EN ESTA DEPENDENCIA

DEL		AL		2022
-----	--	----	--	------

FIRMA

SELLU

DOCUMENTACION DE LA COMISION

GASTOS A COMPROBAR		
CONCEPTO	No FACT./FOLIO	IMPORTE
PASAJES DE AUTOBUS		912
SUB-TOTAL DE GASTOS		912

GASTOS SIN COMPROBAR

CUOTA DIARIA	900.0
NUM. DIAS	
SUB-TOTAL DE VIATICOS	900.0

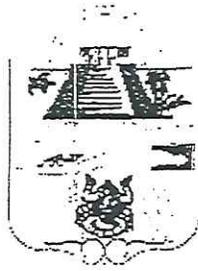
GRAN TOTAL \$ 1,812.00

RECIBÍ:

KAREN DE LOS ANGELES MOO MAY
AUXILIAR ADMVO. JUNTA MPAL. DE RECLUTAMIENTO
COMISIONADO

AUTORIZÓ:

Leticia Enny Jacqueline Pérez Salazar
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y FINANZAS
TULUM, QUINTANA ROO DIRECCIÓN DE EGRESOS Y FINANZAS



Correo Web Institucional Tulum

Asunto oficio
De sergio sanchez uc <sdn64bat@hotmail.com>
Destinatario presidencia@tulum.gob.mx <presidencia@tulum.gob.mx>
Fecha 2022-11-23 13:25

- Lic. Marciano Dzul Camaal.pdf (~433 KB)

MUNICIPIO DE TULUM
PRESIDENCIA
TULUM, QUINTANA ROO

Buenas tardes favor de acusar de recibido

Atte.

La comandancia del 64/o. Batallon de Infanteria.

Tel. 9988864345

Enviado desde Correo para Windows



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

No. 5110/10347/ 23030

ASUNTO: Entrega de documentación en las instalaciones de la 34/a. Z.M. (Chetumal, Q. Roo).

Campo Mil. No. 34-D, "Crsl. Bgda. Rafael Melgar", Isla Mujeres, Q. Roo, a 22 de noviembre del 2022.

Ciudadano.
Marciano Dzul Caramel,
Presidente Municipal
Tulum, Q. Roo.

Es grato enviarle un afectuoso y cordial saludo, al mismo tiempo, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que la 34/a. Zona Militar con sede en Chetumal, Q. Roo, por conducto de esta Comandancia de Batallón, le comunica lo siguiente:

- Que deberá indicar a la responsable y/o encargada de la Junta Municipal de Reclutamiento, de Tulum, Q. Roo, se presente en las instalaciones de la 34/a. Z.M. con sede en Chetumal, Q. Roo, de las 0800 a 1500 Hs. el día 8 Diciembre del 2022, con el fin de que concentre la siguiente documentación generada durante el presente año:
 - Duplicados.
 - Triplicados.
 - Balance General.
 - Libro de registro.
 - Acta de sorteo.
 - Lista del sorteo (Bolas azul, negra y blanca).
 - Actas de inutilización y/o extravío.

MUNICIPIO DE TULUM
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO EN JEFE
BATALLON 34/A
TULUM, QUINTANA ROO

Además de lo anterior, deberá llevar a cabo lo siguiente:

- A. Los duplicados de las Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional (hojas azules) deberán concentrarse doblados en paquetes de 100 en orden progresivo, de menor a mayor numeración, para su confronta y conteo, ejemplo: (D-2848301 a D-2848400, D-2848401 a D-2848502, etc.).
- B. Los duplicados que se hayan cancelado o inutilizados por diversos motivos, deberán presentarse con el sello de "cancelado o inutilizado" en forma transversal y colocados en el lugar correspondiente en el paquete respectivo.

A la hoja dos..





ASUNTO: Entrega de documentación en las instalaciones de la 34/a. Z.M. (Chetumal, Q. Roo).

- C. Respecto a los duplicados extraviados, deberán elaborar una hoja de color azul al tamaño de la cartilla, anotando: Matrícula, Junta de Reclutamiento Municipal donde se extravió dicho documento, lo cual debe de integrarse al paquete correspondiente. (ver anexo "A").
- D. Las Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional sobrantes, ministradas a la Junta Municipal de Reclutamiento deberán ser concentradas a esta Z.M. para que a su vez se ministren durante el año siguiente a otra Junta Municipal de Reclutamiento que lo requiera o que tenga mayor demanda.
- E. Los legajos que concentre la Junta Municipal de Reclutamiento deberá contener carátula y hoja índice, legajados o con broche baco, para facilitar la búsqueda de datos y bajo el siguiente orden:
 - 1. Acta de sorteo.
 - 2. Balance de las Cartillas expedidas.
 - 3. Listada Inicial del sorteo.
 - 4. Lista No. 1 (Bola Blanca).
 - 5. Lista No. 1 Bis. (Bola Azul).
 - 6. Lista No. 2. (bola negra).
 - 7. Acta de inutilización o de extravío, según corresponda.
 - 8. Acta de extravío levantada ante el Ministerio Público (cuando proceda).
 - 9. Libro de Registro.
- F. Deberá remitir en archivo digital (Word, Excel u Open Office), la documentación citada en el párrafo anterior, para que pueda ser corregida, en caso de que se llegue a detectar alguna anomalía.
- G. El responsable de la Junta Municipal de Reclutamiento o quien haga sus funciones, deberá verificar que los duplicados que se concentren a esta Z.M. no presenten las siguientes anomalías:
 - a) Falta de sello de la Junta Municipal de Reclutamiento.
 - b) Huella no tomada y falta del rodado.
 - c) Clase y año de expedición inversas.

A la hoja tres..





SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

-3-

No. SIIO/10347/ 23030

ASUNTO: Entrega de documentación en las instalaciones de la 34/a. Z.M. (Chetumal, Q. Roo).

- d) Falta de firma del Presidente de la Junta Municipal de Reclutamiento, del operador o del interesado.
- e) Alteración de datos personales.
- f) Datos ilegibles en los duplicados.
- g) No asientan el lugar y año de expedición.
- h) Fotografías no adecuadas (recortadas o infantiles, el interesado presenta sorte de cabello no reglamentario y barba, además perforaciones y aretes).
- i) Fotografías engrapadas.
- j) Expedición de Cartillas a personal mayor de 40 años de edad.
- k) Falta del acta de cancelación.
- l) Falta del acta de extravío.
- m) Falta de sello correspondiente al sorteo (Bola blanca o negra).
- n) Falta de acta de extravío levantada ante el Ministerio Público.

H. Se hace énfasis en lo que se refiere al inciso "b" ya que en muchas ocasiones remiten duplicados con las huellas dactilares demasiado empastadas o por el contrario con muy poca tinta, siendo esto de vital importancia, ya que las citadas huellas son con las que también se identifica la personalidad de los interesados.

I. Previamente a la concentración de los duplicados y triplicados físicos (hojas azules y amarillas), estos deberán digitalizarse y adjuntarse en archivo digital, organizados en una sola carpeta con el nombre de la Junta Municipal correspondiente; asimismo, cada uno de los referidos duplicados y triplicados incluyendo los cancelados, inutilizados y/o extraviados deberá ser nombrado con la matrícula de la cartilla (ver anexo "B").

J. El archivo digital de los duplicados y triplicados, deberá reunir las siguientes especificaciones:

- a) El formato deberá ser único y exclusivamente en "JPG", ya que en algunas ocasiones son enviadas en otros formatos (pdf, gif, etc).
- b) El nombre del archivo digital (Imagen de la cartilla), deberá ser el número de la matrícula correspondiente (ejemplo: D-3546777).

A la hoja cuatro...





SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

4

No. SIIO/10347/ 23030

ASUNTO: Entrega de documentación en las instalaciones de la 34/a. Z.M. (Chetumal, Q. Roo).

- c) El peso de cada duplicado digitalizado deberá ser entre 170 a 200 kb.
- d) La imagen deberá ser únicamente al tamaño del duplicado ya que se ha observado que en algunas ocasiones digitalizan dimensiones que se extralimitan a la imagen.
- K. Asimismo, el responsable de la Junta Municipal de Reclutamiento de esa plaza o quien haga sus funciones, deberá presentarse con el personal necesario, a fin de que realice el conteo del material de cartillas matriculadas que le serán ministradas por el alistamiento de la clase 2005 y remisos, que se materializará durante el año 2023.
- L. Se confirme a esta Comandancia de Batallón la asistencia del responsable y/o encargada de la Junta Municipal en las instalaciones de la Zona Militar en la fecha antes descrita.

Por todo lo expuesto, se solicita su valiosa intervención, a fin de que gire las instrucciones correspondientes para que se lleven a cabo las acciones descritas; sin más por el momento me despido de usted reiterándole la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
 S. I. I. C.
 64/O. BTN. DE INF.
 DEL
 SECRETARÍA
 Mayor de la Armada Efraim Salinas González.
 El Jefe de la Armada del 64/o. Btn. de Inf.
 Su Señoría. No Reelocación.

C.c.p. Encargada de la Junta Municipal de Reclutamiento del S.M.N. _____ - Tulum, Q. Roo.

64. 1190

